**Las farmacias madrileñas, garantía de servicio sanitario de calidad para la población**

* **La campaña de seguridad en el uso del medicamento a través de la receta electrónica, impulsada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid y la Consejería de Sanidad, ha permitido cerca de 5.000 intervenciones, y el 28% de ellas ha evitado riesgos serios para la salud**
* **La consejera de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Fátima Matute, visita una farmacia de guardia en la capital y destaca que los farmacéuticos son un “ejemplo de servicio para una ciudadanía que sabe que siempre cuenta con la mano tendida de un profesional, cercano y comprometido”**
* **Consejería y COFM trabajan en el refuerzo de la colaboración entre niveles asistenciales y la comunicación médico-farmacéutico para mejorar la atención sanitaria de los pacientes**

**Madrid, 28 de marzo de 2024.** Las farmacias madrileñas han realizado cerca de 5.000 intervenciones en el último año (4.640) para mejorar la seguridad del uso de los medicamentos. Estas acciones se han llevado a cabo en el marco de la campaña para la mejora del uso seguro de los medicamentos que el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COFM) y la Consejería de Sanidad pusieron en marcha hace un año a través de la herramienta de *bloqueo cautelar* de receta electrónica.

El 28% de estas intervenciones ha evitado importantes riesgos para la salud de los pacientes, como detección de duplicidades terapéuticas, alergias graves o errores de prescripción.

La difusión de estos datos ha coincidido con la visita que la consejera de Sanidad, Fátima Matute, ha llevado a cabo hoy, Jueves Santo, a una de las 2.933 farmacias que hay en la Comunidad de Madrid y que garantizan una atención farmacéutica de calidad y accesible en todos los rincones de la región durante los 365 días del año.

La consejera ha estado acompañada por la directora general de Inspección y Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, Pilar Jimeno; el vicepresidente 1º del COFM, Óscar López; el vocal de Titulares de Oficina de Farmacia, José Manuel Becerra; el director general del COFM, Francisco Javier Fernández, y la vocal de Alimentación y Nutrición del COFM, Beatriz Collado, titular de la oficina de farmacia que ha visitado la consejera.

“La campaña permite que el farmacéutico remita automáticamente al médico prescriptor la información sobre el problema que detecta, de modo que evalúe si es necesario cambiar la medicación del paciente o no. Esto refuerza la comunicación médico-farmacéutico, proporciona una mayor continuidad asistencial de los tratamientos y mejora, en definitiva, la atención sanitaria que reciben los pacientes”, señala José Manuel Becerra.

En esta línea de mejora de la comunicación y de la atención coordinada a los pacientes, Becerra también destaca la habilitación para que el farmacéutico comunitario consulte la hoja de medicación del paciente que se lo solicite. En un año, las farmacias madrileñas han realizado más de un millón y medio de descargas de hojas de medicación, lo que permite “consultar los medicamentos prescritos y resolver mejor las dudas de los pacientes sobre sus tratamientos”.

En los próximos meses también está previsto que se amplíe aún más la comunicación médico-farmacéutico mediante un sistema de mensajería automático para comunicar incidencias sobre los tratamientos de los pacientes.

Durante la visita, la consejera ha resaltado la accesibilidad de las farmacias, así como su capacidad de servicio, tanto en materia de prevención y educación para la salud como en el uso adecuado de los medicamentos, aspectos estos que se han reforzado en la Ley de Ordenación y Atención Farmacéutica de la Comunidad de Madrid. “Los farmacéuticos son ejemplo de servicio para una ciudadanía que sabe que siempre cuenta con la mano tendida de un profesional cercano y comprometido para darnos la mejor atención”, ha apuntado Matute.

La ley incluye también la posibilidad de que las farmacias abran sección de Nutrición, siempre con un titulado en la materia al frente. Esta sección se suma así a otras ya existentes, como Ortopedia y Óptica y Audiometría. Se impulsan además servicios como los sistemas personalizados de dosificación (SPD), muy valiosos para mejorar el cumplimiento de los tratamientos en pacientes polimedicados, y la indicación farmacéutica en síntomas menores, para reducir la sobrecarga asistencial en los centros de salud.

**Sobre el COFM**

*El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid es una Corporación de Derecho Público que agrupa a los titulados en Farmacia que tienen su domicilio profesional, único o principal, en la Comunidad de Madrid. A 31 de diciembre de 2023, 13.925 farmacéuticos figuraban inscritos en Madrid en las distintas modalidades de ejercicio: oficina de farmacia, farmacia hospitalaria, análisis clínicos, distribución, salud pública o docencia, entre otras actividades. El número de oficinas de farmacia establecidas en la actualidad en la región asciende a 2.933, de las que 1.815 se sitúan en Madrid capital.*